

4 Curso celebrado en Montevideo (Uruguay)

Servicios para la Prevención y Atención a la Dependencia

Durante los días 13 al 17 de junio de 2011 se celebró en el Centro de Formación de Cooperación Española en Montevideo (Uruguay), el curso "Servicios para la prevención y atención a la dependencia", al que asistieron profesionales y responsables institucionales y de organizaciones de adultos mayores de once países de Iberoamérica. El curso estuvo organizado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Imsero, del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad del Gobierno de España.



La secretaria general del Imsero, Nieves García, Alma Balaguer, coordinadora de formación del Centro y Manuel Domínguez, consejero técnico de Iberoamérica del Imsero.

Dirigido a responsables de instituciones y departamentos con competencias en atención sociosanitaria a personas en situación de dependencia, así como a profesionales y asociaciones y organizaciones relevantes en el campo de la atención sociosanitaria de personas en situación de dependencia de once países de Iberoamérica, que asistieron a este curso convocado al objeto de de-

terminar las necesidades sociosanitarias que afectan a las personas en situación de dependencia, delimitar el concepto de autonomía personal y dependencia, así como conocer los servicios fundamentales para garantizar la promoción de la autonomía personal y la atención a personas en situación de dependencia e intercambiar ejemplos de buenas prácticas.

La inauguración del curso corrió a cargo de la Secretaria General del Imsero, Nieves García Santacruz, que estuvo acompañada por Alma Balaguer, Coordinadora de Formación del Centro y por Manuel Domínguez, Consejero Técnico de Iberoamérica del Imsero.

En su intervención la Secretaria General del Imsero subrayó la relevancia de estos espacios de debate e intercambio de ideas profesionales que trabajan para garantizar la promoción de la autonomía personal y la atención a las personas en situación de dependencia. Además, Nieves García recalcó la participación del Imsero desde el año 1999 en las actividades formativas organizadas por la AECID para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores y personas en situación de dependencia y fortalecer las instituciones de Iberoamérica encargadas de la atención a estas personas.

Por otra parte, el Subdirector General de Planificación, Ordenación y Evaluación del Imsero, Antonio Balbontin, centró su intervención en explicar las novedades de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia y a las familias de España, más conocida como «ley de dependencia», delimitando con claridad



Foto de grupo.

el significado que la Ley da a los términos "autonomía personal" y "dependencia". Asimismo, señaló que la Ley reconoce con un derecho subjetivo y universal las prestaciones y derechos que en las mismas se establecen para las personas en situación de dependencia.

Terminó su intervención el Subdirector General de Planificación, Ordenación y Evaluación del Imsero con una detallada explicación sobre el funcionamiento del Sistema de Atención, Autonomía Personal (SAAD) y la importancia de la constitución del Consejo Territorial del SADD, finalizando con un análisis relativo a la aplicación del Baremo de la dependencia.

El derecho a la autonomía personal y sus aspectos jurídicos fue el tema de la ponencia del profesor de la Universidad de Girona, (España), Antoni Vilá, quien en primer lugar, detalló los aspectos conceptuales para a continuación adentrarse en

un estudio de la evolución de los derechos y la Declaración Universal de Derechos Humanos, así como las Convenciones relativas a los derechos de la Infancia y de las personas con discapacidad, y las declaraciones adoptadas en las Asambleas Mundiales sobre Envejecimiento.

Por su parte, Claudia Sirling, investigadora y gerontóloga social, presentó un estudio sobre los cuidados no profesionales y la situación actual del sector, que presenta más necesidades y menos oferta y que, por tanto, requiere un incremento de dichos cuidados y se definieron y analizaron los conceptos clave.

Sobre las necesidades socio sanitarias de las personas en situación de dependencia versó la intervención de Miguel Ángel Vázquez, médico geriatra y gerontólogo social, quien destacó la importancia de la prevención de las situaciones de dependencia, la atención integral a las per-

sonas en situación de dependencia y la colaboración entre los servicios sociales y sanitarios se abordaron los siguientes temas

Los actores implicados en la prestación de servicios de prevención y atención a la dependencia fue el tema que en otra sesión del curso desarrollo Antoni Vila, quien analizó las dimensiones de la satisfacción de la dependencia y el papel de las administraciones públicas para garantizar y coordinar los servicios fundamentales.

Asimismo, el profesor Vila en otra sesión presentó un estudio sobre la función que han de desempeñar las diferentes administraciones en la atención a la dependencia, la distribución competencial, la ordenación territorial y los sistemas de garantía.

Como ejercicio de Buenas Prácticas se presentaron los modelos de España, Chi-



Diferentes momentos del curso.

le y Uruguay, sobre la atención en estos países a las personas en situación de dependencia. Esta sesión generó gran interés, pues a los asistentes al curso se unió un importante número de personas invitadas al acto por el Centro de Formación de la AECID.

Talleres interactivos

Se celebraron tres talleres interactivos que contaron con la participación activa de un importante número de los inscritos en el curso.

La identificación de los servicios básicos y prioritarios de prevención y atención a la dependencia, centró los debates del primero de los talleres celebrados y que fue coordinado por Miguel Angel Vázquez. Los participantes en el taller plantearon las discusiones teniendo presentes las perspectivas de los países participantes

En el segundo taller se debatió sobre el modelo de coordinación, centrado en la persona, las características del cuidador

familiar y de otras personas que intervienen en la atención de las personas en situación de dependencia, centrando la intervenciones en torno a las propuestas de un modelo de coordinación eficaz entre los cuidadores formales e informales, en el que se trabajó por grupos y en sesión plenaria las propuestas y ejes de dicha coordinación.

Otro taller fue coordinado Antoni Vila, y tuvo como tema de debate y estudio los cauces de participación de las personas en situación de dependencia en los procesos de decisión y planificación de los servicios sociales, que fue analizado primero desde el punto de vista individual, revisando principalmente los casos de personas incapacitadas, los niños y el testamento vital, y después desde la perspectiva colectiva, analizando las formas de participación y las distintas modalidades de planificación, con especial incidencia en la planificación centrada en la persona y la investigación-acción participativa.

